

ACTA No. 664 – DIRECTORIO del INACOOB
27/02/2024

En Montevideo, el 27 de febrero de 2024 a las 12:30 horas se reúne el Directorio del INACOOB, en la sede de INACOOB.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Andrés Carrasco, Daniel Pisani (online, por Juan Amaro que se encuentra de licencia anual), Julio Valdez y Washington Collazo (online).

Alternos: Ignacio Cuenca (online), Juan Pablo Dall'Orso y Gustavo Cardozo.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo y Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 663 del 20 de febrero de 2024.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones

2.1.1 Invitación UDECOT; **2.1.2** Invitación Mides 8 M; **2.1.3** Invitación Cooperativa de Servicios Empresariales; **2.1.4** Invitación CONFIAR

2.2 Informaciones

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día

2.4 Solicitudes de reunión

Se recibe solicitud de reunión por parte de UDECOT, la misma se fijará para el próximo Directorio a las 12:30 horas.

3. INFORMES

3.1 Dossier de prensa

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Contratación técnico social para Montevideo

Dada la renuncia de la técnica social Noelia López a partir del 29/02/2024, se procedió a realizar un proceso de selección para cubrir esta vacante.

Luego de un análisis de los perfiles se sugiere la incorporación de la Esc. Natalia Ramos a partir del 01/03/2024 y hasta la finalización del actual convenio con MIDES, con una dedicación horaria de 25 hs. semanales

El Directorio aprueba la contratación de acuerdo con el informe presentado.

4.2 Designación Tribunal para la convocatoria a proyectos de inversión cooperativos

En virtud de la invitación del MIEM para integrar el Tribunal de Evaluación de Proyectos de la Convocatoria a Proyectos de Inversión Cooperativos 2024, mediante la designación de un representante titular y uno alterno.

El Directorio resuelve designar como titular a Andrés Carrasco y alterna Claudia De Lisio.

4.3 Convenio UEC

Se aprueba el convenio específico entre INACOOOP y la Universidad la Republica para desarrollo de dos Cursos Taller de Cooperación y Cooperativismo en la Educación Formal en las ciudades de Montevideo y Colonia.

4.4 Convenio INACOOOP – Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales

Se aprueba la renovación del convenio con la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales para el dictado de dos cursos para la UTEC durante el 2024,

4.5 Bases del llamado al Programa “Cooperativismo en el Aula 2024”

Se aprueban las bases del llamado al Programa “Cooperativismo en el Aula 2024”, con el fin de impulsar la enseñanza de la cooperación y el cooperativismo en los espacios educativos, se realiza este llamado a propuestas a ser implementadas por entidades cooperativas.

4.6 Presupuesto ACI Américas para actividad en Colonia

En virtud de la realización de la Reunión del Consejo de Administración, Redes y Comités de ACI Américas, a realizarse en Colonia del Sacramento del 11 al 13 de marzo, el Directorio aprueba una colaboración económica de hasta \$ 980.000 (pesos uruguayos novecientos ochenta mil). La contribución de INACOOOP es complementaria a los aportes de CUDECOOP y de la Intendencia Departamental de Colonia.

4.7 Reunión del Directorio

Teniendo en cuenta las actividades de la Reunión del Consejo de Administración, Redes y Comités de ACI Américas, a realizarse en Colonia del Sacramento del 11 al 13 de marzo, se resuelve suspender la reunión de Directorio del martes 12 de marzo del corriente.

4.8 Varios

4.8.1 Convenio UTE

Andrés Carrasco informa que se va a solicitar una reunión de la comisión de seguimiento del convenio para analizar el tema del pago de IVA a las cooperativas, la

asignación de viviendas por parte de UTE y la necesidad de que las cooperativas brinden información a los efectos de poder solicitar el PROCCOP para analizar los costos.

4.8.2 RECM

Martin Fernández informa que la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur a realizarse el 5 y 6 de marzo del corriente, fue suspendida dado la renuncia del presidente del Instituto Nacional del Cooperativismo de Paraguay.

Siendo las 14 horas se levanta la sesión.